

A LA MESA DEL CONGRESO

C  
·  
D  
I  
P

5  
5  
1  
2  
9

1  
2  
0  
4  
1  
3

1  
8  
:  
4  
2

Doña Lourdes Ciuró i Buldó y Don Pedro M Azpiazu Uriarte ponentes por parte de los Grupos Parlamentarios Catalán (CIU) y Vasco (EAJ-PNV), en el Proyecto de Ley de Medidas Urgentes para reforzar la protección a los deudores hipotecarios (121/000031) y en la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y alquiler social (120/000006) manifiestan que, en la sesión de la ponencia celebrada el pasado 2 de abril, se acordó tramitar como ponencia conjunta ambas iniciativas legislativas.

Posteriormente, a nivel interno de la ponencia, se ha trasladado un texto que se ha querido presentar pretendidamente como el resultado de esa ponencia conjunta. No obstante, como ponentes de ambas iniciativas entendemos que ni el contenido global ni el título del documento entregado pueden considerarse resultado de una ponencia conjunta, dado que el mismo no refleja el contenido de una de las dos iniciativas, concretamente el de la Proposición de Ley de regulación de la dación en pago, de paralización de los desahucios y alquiler social (procedente de la ILP).

Por todo ello, solicitan que se elabore un nuevo texto que refleje el contenido de las dos iniciativas que deben integrar la ponencia conjunta y que no se acepte como tal el documento que se ha entregado a los ponentes.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de abril de 2013



Lourdes Ciuró i Buldó  
Diputada Grupo Parlamentario  
Catalán (Convergència i Unió)



Pedro M. Azpiazu Uriarte  
Diputado Grupo Parlamentario  
Vasco (EAJ-PNV)